

FORMULARIO PARA LA ADAPTACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE DE UNA ASIGNATURA

Nombre de la Titulación	Graduado en Ingeniería Química
Coordinador/a	Víctor Sebastián Cabeza
Código de Plan	435
Nombre de la Asignatura	Experimentación en ingeniería química I
Código de la Asignatura (este código aparece en la guía docente)	29928

1. Adaptaciones en el programa (revisión y adaptación de los contenidos de la asignatura):

Las clases correspondientes al área de Mecánica de Fluidos (teoría y prácticas) se impartieron en su totalidad de forma presencial en el horario establecido.

Las dos primeras prácticas del área de Máquinas y Motores Térmicos se realizaron de forma presencial en el horario establecido. Las otras dos prácticas, previamente propuestas, se sustituyen por lo siguiente:

- Práctica 3. Determinación experimental de una correlación de transferencia de calor por convección.
- Práctica 4. Descriptiva de motores alternativos de combustión interna.

Las clases prácticas del área de Ingeniería Química se realizarán de forma virtual, reduciéndose de 13 a 6 prácticas. Se han seleccionado aquellas prácticas que permitan adquirir a los estudiantes, dentro de lo posible, las competencias y resultados de aprendizaje inicialmente previstos. La hora de teoría introductoria a conceptos de fluidización no se va a realizar, pues la práctica relativa a dichos conceptos no se ha seleccionado para su desarrollo.

Las prácticas a realizar del área de Ingeniería Química son las siguientes:

- Práctica 1. Cinética de una reacción homogénea catalizada.
- Práctica 2. Cinética de una reacción homogénea desarrollada en un reactor continuo.
- Práctica 4. Absorción con reacción química.
- Práctica 5. Determinación de la curva de equilibrio y destilación diferencial.
- Práctica 6. Intercambio iónico.
- Práctica 7. Reactores de mezcla perfecta y flujo pistón.

2. Adaptaciones en la metodología docente (clases *online*, videos grabados,...)

Las prácticas no presenciales se imparten, aproximadamente de forma semanal, según una planificación previa que se comunica a los alumnos con antelación.

En el desarrollo de cada práctica, las pautas que deben de seguir los alumnos son, en general:

Lectura y comprensión del guion correspondiente, visualización de los vídeos explicativos, realización de un cuestionario online y entrega del informe, para cuyo desarrollo utilizarán los datos que se les proporcionen, incluyendo la explicación de los cálculos y resultados obtenidos. Las tutorías se atenderán por email.

3. Adaptaciones en la evaluación:

Se mantiene el cálculo de la calificación final:

Calificación final= $4/6 * \text{Nota en Ing. Química} + 1/6 * \text{Nota en Mec. Fluidos} + 1/6 * \text{Nota en Máq. y Motores Térmicos}$

Se mantiene una nota mínima de 4 en el examen o en el laboratorio para promediar en cada área y entre las diferentes áreas.

Se modifica el peso del examen final, que pasa del 50 % al 40 %. De esta forma, la calificación correspondiente a las prácticas de cada área se calculará:

Nota en una área= $(0,4 * \text{Nota examen}) + (0,6 * \text{Nota laboratorio})$

El examen se hará en formato no presencial. Para la realización del mismo, en condiciones telemáticas, se usará alguna o varias de la herramientas disponibles en la Universidad de Zaragoza, asegurando la protección de datos personales y garantizando los derechos de los estudiantes establecidos en el Acuerdo de 22 de diciembre de 2010, del Consejo de Gobierno de la Universidad, por el que se aprueba el Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje.